

ACTA DE INICIO - CONTRATO 106 DE 2026

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CARÁCTER PRIVADO CELEBRADO ENTRE EL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE CARMEN DE APICALA I NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y ALIANZA PARA LA GESTIÓN APOYO Y LIDERAZGO - AGAL

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, CON EL FIN DE APOYAR Y LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE SALUD PUBLICA VIGENCIA 2026 REQUERIDAS POR EL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN E.S.E., SEGÚN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°147 DE ENERO 29 DE 2026 SUSCRITO CON LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CARMEN DE APICALÁ.

CONTRATISTA: ALIANZA PARA LA GESTIÓN APOYO Y LIDERAZGO.

SUPERVISIÓN: GLORIA ANGELICA MORENO ALVAREZ

LUGAR EJECUCIÓN	CARMEN DE APICALA
PLAZO DE EJECUCIÓN.	OCHO (08) MESES
FECHA DE INICIO.	23 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN.	22 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR.	VEINTE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$ 20.690.000)

Los suscritos **GLORIA ANGELICA MORENO ALVAREZ**, en calidad de Supervisor del contrato de la referencia y actuando en representación del HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN y **ALIANZA PARA LA GESTIÓN APOYO Y LIDERAZGO - AGAL** identificada mediante Nit. 901.285.239-4 y representada legalmente por **CLAUDIA CRISTINA RAMIREZ ARANGO** identificada con CC N° 1.110.522.347 mediante la presente acta dejan constancia de la iniciación del objeto contratado, descrito en la cláusula PRIMERA del Contrato No. 106 de 2026.

El contratista manifiesta que se compromete a cumplir con el objeto del contrato, de conformidad con lo establecido en el contrato y la propuesta presentada, así como los documentos que forman parte integral del presente documento.

Para constancia se firma en Carmen de Apicalá Tolima a los veintitrés (23) días del mes de Abril de 2026.

GLORIA ANGELICA MORENO ALVAREZ
 Supervisora

ALIANZA PARA LA GESTIÓN - AGAL
 NIT. 901.285.239-4

EDNA ROCIO BUENO MENDEZ
 Apoyo a la Supervisión

Elaboró: Bernal & CIA Abogados SAS – Asesor Jurídico.